

Lugareños dieron aviso a Carabineros

Hallazgo de Vehículo robado en Temuco en sector Ranquilco

Págs. 05

Municipalidad de Saavedra comienza segunda entrega de cajas de ayuda para las familias del 40% más vulnerable de la comuna



Págs. 04



Cerca de 400 ejemplares fueron plantados en Carahue

Págs. 08

Rescate del Fondo Genético de la Araucaria Araucana

MOP: Obras de instalación de sistema de Agua Potable Rural de Traitraico en Nueva Imperial entran en su fase final



Págs. 03



Martes 18 de agosto

Págs. 08

Visita de funcionarios del Servicio de Salud Araucanía a Cesfam de Nueva Imperial

Visítenos en nuestra plataforma virtual
www.elinformadordigital.cl
Lea cada mañana
Diario El Informador

Ministerio de las Culturas lanza convocatoria de Artes Escénicas Itinerantes Regionales

Págs. 07

Docentes del SLEP Costa Araucanía se capacitarán en uso de plataforma digital

Págs. 03

Costa Araucanía

CARAHUE • TOLTEN • SAAVEDRA
NUEVA IMPERIAL • TEODORO SCHMIDT

El desprecio hacia los profesores

Por: Carlos Guajardo, Académico Facultad de Educación, UCEN

Estos días se conocieron las apreciaciones del Ministro de Educación ante la comisión del Senado junto a los comentarios realizados por el presidente del Colegio de Profesores, en esta suerte de obligatoriedad por retornar a las clases presenciales en una pandemia que aún continúa. Más aún, observando otros países de la región y de Europa, que han decidido dar un paso atrás y dar por cerrado definitivamente el año académico 2020.

En Chile, con el denominado "Paso a Paso", tenemos comunas que continúan en cuarentena y otras que se encuentran en transición. Frente a ello, es complejo entender que algunos establecimientos efectivamente puedan abrir sus puertas (con una cantidad mínima de alumnos por aula) y, por otra parte, con alcaldes que simplemente decidieron cerrar sus establecimientos. Entonces, cuál es la verdadera preocupación, ¿quién toma en cuenta las

modificaciones curriculares que los profesores tendrán que hacer a partir de los conocimientos previos que supuestamente han desarrollado los niños?

Quiénes nos dedicamos a la educación, las cosas no funcionan así. Un profesor sabe que antes de comenzar una nueva unidad, debe hacer un diagnóstico de sus estudiantes, con tal de no partir a ciegas con los objetivos de aprendizaje que se proyectan en una determinada asignatura. Concluido este hito evaluativo, se podrá planificar la unidad siguiente sin dar por sabido que ya lo sabe todo. Esta acción, para los que no se dedican a la educación puede sonar simple, sin embargo, conlleva un análisis multidisciplinar que involucra a educadores, psicólogos, fonoaudiólogos, etc.

No es justo decir que los docentes estamos cómodos desde nuestros hogares en esta modalidad virtual de clases. Muchos se encuentran con licencia

médica por agotamiento laboral, ya que además de estar en pantalla con los estudiantes, debemos: revisar informes, trabajos, pruebas, los que se deben hacer hasta altas horas de la noche e incluyendo los fines de semana, el desgaste provoca problemas cervicales y oculares que muchos hemos padecido.

Ser profesor en Chile, implica vocación y ética profesional. Ninguno puede sentirse conforme con que nuestros estudiantes no estén aprendiendo el currículo nacional, y menos, bajo una modalidad que se nos ha impuesto. Hay que estar 'con los pies en el barro' para opinar sobre el esfuerzo que hacemos los docentes, incluso a nivel universitario, para que ningún estudiante quede ajeno a recibir una educación equitativa y de calidad.

Pensemos en los profesores antes de tomar decisiones que puedan ser perjudiciales para su propia salud, los docentes también hemos sido parte de la 'primera línea' cuando de educación se trata.

Hacia una 'Nueva Normalidad' en el Chile Postpandemia

Por Dr. Eduardo Sandoval Obando

La pandemia provocada por el virus SARS-COV-2 en Chile y el mundo nos ha golpeado de manera drástica y progresiva, recordándonos la fragilidad de la especie humana dentro de un escenario marcado por los procesos de duelo y las pérdidas que han tensionado significativamente las prácticas cotidianas de las personas y sus comunidades. Más aún cuando es esperable que los próximos meses sigan estando marcados por la incertidumbre, el miedo al contagio y las diversas fuentes de estrés relacionadas con el hecho de que asistimos a uno de los eventos que probablemente marcará la historia de la humanidad durante el presente siglo por su magnitud, letalidad y complejidad sociosanitaria.

A partir de lo anterior, sería deseable que esta pandemia no solamente sea una instancia que nos permita replantearnos críticamente nuestra experiencia vital y la importancia del cuidado y protección de la salud física y mental, sino que inevitablemente debiera permitirnos a todos/as reflexionar acerca de la forma en la que hemos venido viviendo nuestra vida y de las innegables desigualdades anquilosadas en nuestro país, dentro de un sistema social fuertemente influenciado por variables económicas (sistema económico de libre mercado), la globalización, el individualismo y el hedonismo.

Precisamente por ello, durante estos meses de cuarentena se han visibilizado las diversas fragmentaciones y desigualdades (económicas, educativas, histórico-culturales, etc) que afectan cotidia-

mente a miles de compatriotas, convirtiéndolos en grupos vulnerados (personas mayores, mujeres, migrantes, personas en situación de discapacidad, niños/as y jóvenes) para los cuales no hay muchas alternativas más que vivir para trabajar, incluso aunque eso implique exponerse al virus y ser agentes de contagio potencial para sus familiares y comunidades. Más aún, cuando paradójicamente muchas de las discusiones de fondo que se proponen desde los poderes del Estado y la 'clase política' se centran en aspectos superficiales de las problemáticas actuales, asumiendo de manera ingenua que todo se puede resolver con un conjunto de medidas económicas subsidiarias, reflejando una total desconexión y falta de empatía hacia quienes los han elegido como representantes.

Ahora bien, en el campo de la salud mental y de acuerdo a las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (WHO, 2020), el 4% de la población mundial podría experimentar trastornos mentales severos derivados de la crisis sanitaria, mientras que entre el 15% y 20% podría sufrir trastornos leves a moderados. Asimismo, existen hallazgos contundentes en donde se evidenciaría un incremento potencial de los trastornos relacionados con el estado de ánimo, la ansiedad y el estrés (Freeman et al., 2020; Lai et al., 2020; Lima et al., 2020; Rajkumar, 2020) además de una alteración en los patrones de sueño y alimentación, particularmente en grupos vulnerables y personas con anteceden-

tes de comorbilidad previa.

Por consiguiente, y a propósito del desconfinamiento en Chile (plan paso a paso), en donde muchos anhelan volver a la 'normalidad', los invito a detenerse un segundo y ser agentes de cambio para que no volvamos a replicar invariablemente los mismos errores de siempre. La pandemia es un evento (tal vez único) que obliga a replantearnos todo lo que conocemos... Es una INVITACIÓN para avanzar en un mayor respeto y protección de las personas mayores; de valorar la vida, la salud (física y mental) y los afectos (para perdonar, reconciliarnos/as y unirnos); de impulsar acciones concretas que promuevan el trato igualitario entre hombres y mujeres, la crianza respetuosa, la corresponsabilidad y la importancia de la implicación familiar en el desarrollo cognitivo y emocional de nuestros niños, niñas y jóvenes. También debe ser una OPORTUNIDAD para instalar una cultura de la prevención frente a emergencias y desastres en Chile, destacando la importancia del apoyo social y la resiliencia comunitaria, junto con acciones coherentes para un desarrollo sostenible que protejan el medio ambiente y aminore los efectos de la emergencia climática sobre nuestro planeta. Por último, la pandemia nos propone como DESAFÍO, alcanzar un nuevo pacto social construido sobre el dialogo respetuoso y colaborativo (que supere los intereses personales) para avanzar en la construcción de acuerdos democráticos que otorguen igualdad, respeto y justicia social para todos/as.

MOP: Obras de instalación de sistema de Agua Potable Rural de Trairaico en Nueva Imperial entran en su fase final



Con una inversión cercana a los 1.000 millones de pesos, se desarrollan las obras de reposición del sistema de Agua Potable Rural de Trairaico, en la comuna de Nueva Imperial. Así lo constató el Seremi de Obras Públicas de La Araucanía, Henry Leal, quien junto a beneficiarios y profesionales de Aguas Araucanía, visitó los trabajos. Las obras corresponden a una iniciativa de la Dirección de Obras Hidráulicas del

MOP que permitirá dotar con el vital elemento, a un total de 1.265 habitantes de este sector, quienes podrán contar con un agua limpia y de calidad mejorando con ello su calidad de vida y el desarrollo de pequeños emprendimientos asociados al recurso agua.

Los trabajos han consistido en la construcción de una red matriz de 12.957 mts, reinstalación de 248 arranques

domiciliarios y reconexión de 4 arranques domiciliarios existentes; instalación de 7 nuevos arranques, construcción de un nuevo estanque metálico de regulación con capacidad para almacenar 500 metros cúbicos de agua, el cual va sobre una torre de 25 metros de altura.

A estas obras se agregan el mejoramiento de las instalaciones eléctricas, limpieza y desinfección de sondaje existente, mejoramiento de caseta de tratamiento, entre otras obras de importancia.

El Seremi de Obras, Henry Leal, dijo que, "se proyecta que los trabajos estén finalizados durante el mes de septiembre, para luego iniciar un proceso de marcha blanca y esperamos que antes de fin de año se pueda inaugurar estas obras que han sido largamente esperadas por los habitantes del sector. Hemos tenido una buena recepción de los vecinos y estamos muy satisfechos del trabajo

realizado, ya que sin duda será un gran aporte para el desarrollo de los vecinos de Trairaico", comentó la autoridad.

En tanto Francisco Santibañez, dirigente del sector, dijo que este proyecto es maravilloso porque nunca había llegado tanta agua a nuestras casas y esto es gracias al Estado que ha trabajado por nosotros, por lo tanto estamos

muy agradecidos por todos estos trabajos", declaró.

Finalmente Erminda Euquilen, presidenta del comité de APR de Trairaico dijo que, "esto favorecerá a tres comunidades y estamos muy agradecidos, ya tendremos agüita en nuestras casas, ya que nos estaba fallando y ahora estamos felices por este proyecto que será de mucha ayuda", recalzó.



Docentes del SLEP Costa Araucanía se capacitarán en uso de plataforma digital gracias a convenio con Fundación Telefónica Movistar

Esta primera alianza público-privada, establece una serie de encuentros con docentes pertenecientes al Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía para incrementar sus conocimientos digitales.

Cerca de 800 docentes participarán de talleres gratuitos en herramientas digitales, durante el segundo semestre 2020. La iniciativa tiene como objetivo dar continuidad a los aprendizajes de los estudiantes de escuelas y liceos públicos, en el contexto de la emergencia sanitaria desencadenada por el Covid-19, los docentes aprenderán sobre el uso de la plataforma Google Classroom, interiorizándose en sistemas de gestión de aprendizaje, como también en planificación y metodologías a distancia.

Las clases serán dictadas por profesores de la Fundación de Movistar, especializados en gestión de la plataforma Google Classroom, instancia que fue posible gracias a la alianza suscrita entre la Dirección de Educación Pública y Fundación Telefónica Movistar.



"Como Dirección de Educación Pública hoy estamos iniciando un trabajo de innovación que va a trascender a la pandemia, con el objetivo de incentivar la colaboración entre docentes y las innovaciones pedagógicas. Esta iniciativa tiene como metodología formar a formadores, capacitando a profesores líderes de la educación pública, para que ellos luego puedan traspassar su conocimiento a otros docentes en su comunidad educativa", afirmó Alejandra Grebe, directora de

Educación Pública. Por su parte, Olga Alarcón, gerente de Fundación Telefónica Movistar, señaló que "Los docentes son protagonistas en la integración de las tecnologías en los nuevos espacios educativos, son el primer factor que afecta directamente en los aprendizajes. Como Fundación, creemos que la educación es una de las herramientas más poderosas de transformación y esto lo canalizamos a través de nuestro programa global ProFutu-

ro, iniciativa que busca reducir la brecha educativa digital de niños, niñas y jóvenes de todo el mundo".

A través del programa de educación global ProFuturo de Fundación Telefónica Movistar y la "Caixa", los docentes de la Dirección de Educación Pública iniciarán una ruta formativa que abordará temáticas de aprendizaje como: Educación a distancia y herramientas para su realización en el contexto actual, sistemas de gestión de aprendizaje (LMS) virtuales y dispositivos digitales, Google Classroom como herramienta pedagógica y aprendizaje de los estudiantes, metodologías innovadoras para la enseñanza y aprendizaje a distancia, como también estrategias de convivencia virtual y apoyo socioemocional.

La primera alianza público-privada de la institución de educación se llevará a cabo durante el segundo semestre 2020 con el objetivo de instalar capacidades en los equipos de los Servicios Locales de Educación Pública del país.

EMERGENCIAS NÚMEROS DE TELÉFONOS	CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
	BOMBEROS	132	PDI	134
	AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
	CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	600 400 01 01

EL INFORMADOR
 NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL
 Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaria: Yessenia Bravo Beltrán
Periodista: Yonathan Tonioni
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Arturo Prat 462 Fono/Fax 45 - 2612621
 Nueva Imperial - IX Región
 E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Municipalidad de Saavedra comienza segunda entrega de cajas de ayuda para las familias del 40% más vulnerable de la comuna

La Municipalidad de Saavedra ha comenzado un nuevo proceso de distribución de cajas solidarias a las familias del 40% más vulnerable, según el Registro Social de Hogares, en el marco del programa "Alimentos para Chile" del Gobierno. Esta labor ha comenzado a ser liderada por el alcalde Juan Paillafil, junto a equipos municipales, en un recorrido que incluirá sectores urbanos, así como rurales.

A la comuna han llegado 1800 cajas que corresponden al segundo envío gubernamental; sin embargo, esta ayuda no alcanza para cubrir la necesidad real de las familias que se encuentran en el tramo del 40% más vulnerable y cuya cifra es de 4182 familias para Saavedra.

Es por esta razón, que el alcalde Paillafil ha entregado la instrucción de que nuevamente cada una de las familias de

este tramo reciban una caja de ayuda, para lo cual se ha comenzado a emplear el aporte del Fondo Solidario de la Subsecretaría de Desarrollo regional (Subdere).

Ya se han repartido 147 cajas correspondientes a los programas del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, y que incluyen programas como "Jefa de Hogar", "Mesa de Mujeres Rurales" y "Programa de la Mujer". Para esto, la autoridad comunal entregó estas ayudas junto a la seremi de la cartera, Sara Suazo, quien acompañó para realizar estas entregas tan anheladas; y el seremi de Economía, Francisco López.

Durante los próximos días, tanto en el sector urbano como rural, las ayudas seguirán siendo entregadas por personal municipal, entendiendo que se ha considerado estrictamente una caja por hogar.



Es muy importante dejar claro que esta entrega no se hace a cada persona que tenga su Ficha del Registro Social, sino que se hace por familias; de esta manera la ayuda podrá llegar a todo el territorio comunal.

Para el caso de hogares con hasta 4 personas, la entrega será de una sola caja. En tanto, para aquellas familias

que cuenten con 5 o más integrantes, los equipos podrán entregar más de una caja. Es importante mencionar en este contexto que solo para casos muy específicos y que fueron evaluados por la Dideco, se considerarán entregas especiales.

Ya se han realizado entregas en los territorios Mari Kife

Lof e Isla Huapi, continuando con Ñuke Mapu. Para todos los otros sectores, se informará oportunamente a través de medios de comunicación locales y redes sociales municipales.

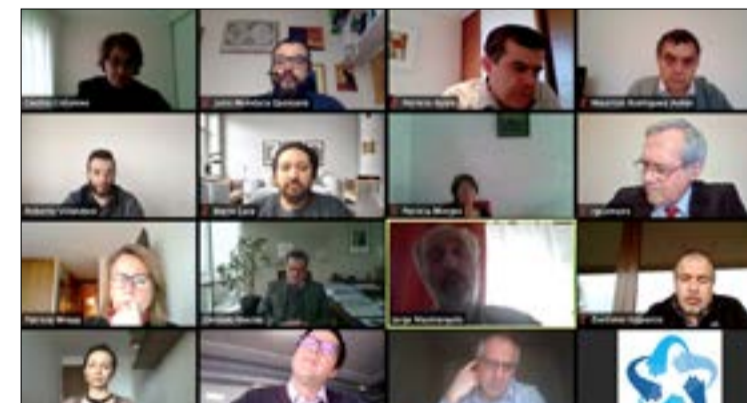
Finalmente, debe considerarse que el aporte realizado por la Subdere, además de incluir las cajas de ayuda, incluye otros gastos administrativos y de gestión que permiten el normal desempeño de las acciones de emergencia por la pandemia del Covid-19. Dentro de estas se incluyen, por ejemplo, honorarios para equipos especiales en el control sanitario, arriendo de vehículos y combustible, insumos de salud y campañas sanitarias en locales comerciales de la comuna y consumo de agua para sectores con emergencias, tanto en Puerto Saavedra, como en Domínguez, entre otros.

Ministra Chevesich Informa a Superintendente de Pensiones los principales inconvenientes en la Retención del 10%

La ministra de la Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich, encabezó una reunión con el superintendente de Pensiones, Osvaldo Macías, en la que planteó una serie de dudas que el Poder Judicial tiene sobre el rol de las AFP en el proceso de retención del 10% de las cotizaciones previsionales por deudas de pensión de alimentos.

La ministra y coordinadora Gloria Ana Chevesich explicó en el encuentro — en el que estuvo, además, la plana directiva de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y el equipo técnico de la Superintendencia de Pensiones— que el Poder Judicial ha identificado tres grandes problemas al respecto.

"El primer problema que surgió es que no obstante que el Poder Judicial comunicó que había enviado 303. 807, decisiones adoptadas en causas en que se cobran pensiones de alimentos, no obstante ello el superintendente de Pensiones en un comunicado daba cuenta solamente de 160 mil de estas resoluciones, pero



en esta reunión en definitiva el superintendente corrigió aquellas cifras señalando que actualmente abarcaba 292.810 resoluciones dictadas por los juzgados de Familia en que se dispuso esta medida cautelar de retención del 10% de los fondos. Por lo tanto ya ahí se ha superado una diferencia y con todo, el superintendente explicó que es una información que se debe ir actualizando", dijo la ministra.

Además, la autoridad judicial dio cuenta de la necesidad y la importancia de que las AFP informen oficialmente a los tribunales las retenciones practicadas. "También se hizo presente que las AFP no es-

tán dando cumplimiento a una parte de aquella resolución dictada en cada una de estas causas que dice que debe informar si efectivamente recibió la resolución y que practicó la retención. Por lo tanto, se le pidió al superintendente de Pensiones y a su fiscal que velaran por el cumplimiento de dicha decisión respecto de lo cual así asumieron y lo van a pedir a las administradoras de fondos de pensiones, es decir que cumplan y comuniquen debidamente en cada causa si efectivamente practicaron la retención y consecuentemente si el afiliado, presunto deudor de pensión alimenticia, pidió el respectivo retiro de su

10%", precisó.

Por último, la ministra Chevesich explicó las complicaciones que han generado dos resoluciones judiciales. "Algo que nos tiene bastante complicados es lo relativo a dos administradoras de fondos de pensiones, Hábitat y Capital, que están informando a los afiliados que están pidiendo el retiro de sus fondos, que no pueden generar estos pagos porque el Poder Judicial habría practicado una suerte de retención judicial sin resolución previa. Por lo tanto, ellos se ven en la disyuntiva de reclamar a algún lugar y han recurrido al Poder Judicial y no se les puede solucionar el problema, por cuanto esos afiliados en el registro no tienen deudas por conceptos de pensión de alimentos. Entonces, se le pidió al superintendente que adopten las medidas pertinentes para aclarar aquella situación —tanto en Capital como en Hábitat— y para solucionar este problema que está afectando a un número determinado de afiliados

a quienes se les ha retenido la posibilidad de retirar el 10% o se le ha ordenado el pago en cuotas. Eso realmente está impactando negativamente en los tribunales, porque se han visto obligados a solucionar estos problemas que en realidad no es posible, porque esas personas que recurren a los tribunales no tienen causas".

La autoridad valoró la recepción del superintendente Macías e informó que los trabajos técnicos continuarán mañana miércoles para avanzar en una solución concreta: "Se ha visto una muy buena actitud de parte del superintendente de Pensiones y del fiscal de intentar solucionar prontamente todos los problemas relativos a este proceso tan masivo de retención del 10%. Mañana, hay una reunión técnica con la finalidad, precisamente, de aclarar estas dudas dar respuestas a todos los usuarios —tanto internos como externos— porque realmente estamos todos muy urgidos por solucionar prontamente los problemas".

Lugareños dieron aviso a Carabineros

Hallazgo de Vehículo robado en Temuco en sector Ranquilco



Lugareños del sector Ranquilco alto, vieron con extrañeza que en la cancha de Fútbol del lugar, se encontraba aparcado durante algunos días un automóvil, que por la marca y característico no pertenecía a ninguna del lugar.

Conectándose por intermedio del número de emergencia 133 de la central telefónica de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Nueva Imperial, dando cuenta del hallazgo del móvil gris marca Nissan que se encontraba sin su

ocupante y muy sospechoso.

En forma inmediata concurrió al lugar señalado anteriormente, personal de la policía uniformada, con la finalidad de verificar la veracidad de la denuncia, donde al momento de llegar al lugar se encontraron con este misterioso móvil, quienes al consultar su placa patente, se percataron que mantenía encargo por robo en Temuco, en forma inmediata Carabineros solicitaron la presencia los uniformados de la Sección de Búsqueda de Vehículos SEBV. Con la finalidad de que pereciera el móvil en busca de huellas y dar con los autores del robo.

Señalar que desconocidos habían robado el auto a su propietario el 12 de agosto, en el momento que lo mantenía estacionado frente de su domicilio en Calle Javiera Carrera, en la capital Regional.



Inflamación de ducto en Nueva Imperial

Un llamado de comandancia inflamación de un ducto, afortunadamente sin mayores peligros. De inmediato se trasladó a la emergencia en calle Bernardo O'Higgins entre Lagos con Urrutia, donde al momento que los voluntarios llegaron al lugar, constataron que se trataba de la

inflamación de un ducto, afortunadamente sin mayores peligros.

Los voluntarios trabajaron en el lugar, también concurrió personal de Carabineros de la Cuarta Comisaría, tomando conocimiento de lo ocurrido.



Autoridades entregan recomendaciones a la ciudadanía para evitar ser víctimas de robos y estafas

El llamado que realiza la Gobernación de Cautín junto a la Policía de Investigaciones es a extremar precauciones por estafas telefónicas, a estar alerta al usar cajeros automáticos, a no perder de vista las tarjetas al pagar productos, y a tener mucho cuidado en digital claves en puntos de pago, ya sean tiendas, cines o restaurants.

Una campaña educativa encabezó el gobernador de Cautín, Richard Caifal junto a la prefecta de la Prefectura de Cautín, PDI Araucanía, Catalina Barria para llamar a la ciudadanía a cuidar sus pertenencias, en el marco del reciente pago del 10% de las AFP.

En este mismo sentido, el gobernador Richard Caifal, sostuvo "la clave es no entregar la clave porque han ocurrido estafas telefónicas, y también a través de páginas web. Estamos haciendo un



llamado al autocuidado para que las personas que hagan retiro del dinero en cajeros automáticos, no utilicen la clave en público".

La autoridad provincial, añadió "de igual manera, recomendamos ir acompañados a realizar estos retiros de dinero, no entregar claves a

desconocidos, y verificar que los cajeros no tengan elementos que no correspondan a los que utilizan los bancos de manera oficial. Debemos estar alerta con los llamados telefónicos para no ser víctima de estafa a través de la entrega de datos como claves o el número de serie de nues-

tra cédula de identidad". Desde la Policía de Investigaciones señalaron que uno de los delitos que pudiese presentarse es la estafa telefónica para hacer uso fraudulento de tarjetas. Al respecto, la prefecta de la Prefectura de Cautín, PDI Araucanía, Catalina Barria señaló "bajo esta situación, iniciamos una nueva campaña que tiene que ver con estafas y fraudes, debido a la entrega del 10% de las AFP, donde hacemos un llamado a denunciar todo tipo de estos delitos a nuestras policías y a todas las entidades que correspondan".

Barria puntualizó "a la fecha no hemos recibido denuncias por esta situación, pero si vemos que pueda pasar. Es por esto, que hacemos un llamado a la ciudadanía a estar atentos a las transacciones que puedan hacer, depósitos y llamados telefónicos de entidades que no correspon-

dan".

Por su parte, el comisario jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos, César Rocuant explicó los pasos a seguir si eres víctima de estafa "cada vez que las personas se vean envuelta frente a una situación de uso fraudulento de tarjetas de créditos no autorizadas o no reconocidas, deben acercarse a nuestra unidad más cercana de la PDI para denunciar, y así poder canalizar estos hechos con el Ministerio Público para iniciar una investigación penal".

El comisario concluyó enfáticamente "no deben aportar información privilegiada ni personal en situaciones que, a lo menos, le merezcan la duda, como son aquellos mensajes que se han viralizado en distintas plataformas de internet o redes sociales en aparatos de celular o través de correos electrónicos".

Reactivación Económica y Seguridad Pública: Ambas deben ir de la mano

Durante los últimos meses, se han implementado una serie de medidas destinadas a recuperar niveles de crecimiento económico y en apoyo de las miles de micro, pequeñas y medianas empresas que, primero tuvieron que enfrentar los efectos del estallido social, y ahora una crisis generada por el Covid-19.

Estas iniciativas se verán reforzadas con un plan de reactivación económica que tiene el fin de inyectar liquidez a las pymes y empresas, mediante cuatro medidas transitorias que permitan bajar la carga tributaria, recuperar IVA y aplicar la depreciación instantánea.

Asimismo, se ha planteado desde el MOP y Vivienda, una agenda de reactivación del empleo a través de inversiones públicas y privadas en materia de infraestructura. Carteras que pondrán en marcha medidas en el corto plazo; tales como: Aumentar la construcción de viviendas sociales; programas de inversión en infraestructura urbana, inversión en vialidad y obras de regadío, entre otras.

No obstante, más allá de éste u otros planes de reac-

tivación a nivel nacional, hay regiones como La Araucanía, desde donde miramos con



recelo estas medidas, puesto que una serie de hechos de violencia no nos dejan vivir en paz, ni tampoco vislumbrar una salida a una crisis económica que nos afecta gravemente desde octubre del año pasado.

Estos no son hechos aislados, por más de 23 años en La Araucanía hemos tenido que sufrir las consecuencias de un conflicto que ha generado millones de dólares en pérdidas y vidas humanas;

hemos sido testigos de permanentes amenazas, especialmente a pequeños pro-

pietarios de la provincia de Malleco, que sufren ataques incendiarios y usurpaciones violentas en sus predios, entre otros delitos, que se cometen con total impunidad y a plena luz del día.

Una situación que se vuelve insostenible, pues es difícil soñar con la anhelada reactivación económica en una región donde se vulnera a diario el estado de derecho. En una república soberana como la nuestra, las leyes

deben respetarse y aplicarse a todos por igual. El gobierno debe restablecer el orden y la seguridad pública cada vez que ésta se vea amenazada, si esto no ocurre todas las políticas públicas y agendas por crecimiento serán en vano.

Si bien, los hechos de violencia en La Araucanía se dan en un contexto distinto, sólo hace un par de meses en todo Chile fuimos testigos de manifestaciones sociales que, en su mayoría, terminaban en destrozos y daños a la propiedad pública y privada. El Gobierno estimó que el costo en pérdidas a la infraestructura alcanzó los 1.400 millones de dólares, además cerca de 15 mil Pymes se vieron afectadas debido al estallido social.

Cifras que debieran preocuparnos, sobretodo, si consideramos que hace sólo un par de días la encuesta Criterio, que midió la percepción de la población respecto de las movilizaciones, arrojó que el 64% cree que las protestas volverán con más fuerza que antes y que el 39% (que representa a cerca de un tercio de la población) ve en la violencia un método legítimo para presionar cuando se considera que los motivos

son justos.

Ante los efectos del conflicto mencionado y la posibilidad de enfrentarnos a un nuevo estallido, considero que como parlamentarios debemos buscar la forma de responder y hacernos cargo de las demandas sociales, una responsabilidad que debemos compartir con el Gobierno, apoyando y facilitando la tramitación de las reformas que se requieran.

Finalmente, no podemos dejar de lado la preocupación por la seguridad de toda la ciudadanía, la protección de la infraestructura crítica y la necesidad de restablecer el orden público cuando sea necesario. No se pueden exigir mejoras en el ámbito social, sin una voluntad política transversal para realizar una profunda reforma a las instituciones policiales; con proyectos de ley que busquen robustecer la coordinación entre éstas y los Ministerios del Interior y Público en el marco del proceso penal; disponer la especialización preferente de las funciones; además de aumentar la transparencia y eficiencia de la gestión administrativa de las policías, entre otros objetivos.

Diputado Celis exige a BancoEstado tomar medidas inmediatas para mejorar atención de público

Un enérgico llamado de atención al Gobierno y al presidente de BancoEstado Sebastián Sichel realizó el diputado por La Araucanía Ricardo Celis ante el incumplimiento en las medidas de protección de clientes a los que se comprometió el subgerente regional Nicolás Velásquez con motivo del Coronavirus y de la temporada invernal que ya se acerca a su fin.

“Es inconcebible que luego de 55 días de haber hecho la solicitud de mejoras en la atención al público, ante lo cual hubo compromisos hechos por parte de Velásquez, la entidad bancaria estatal haga oídos sordos y no

haya implementado ninguna acción definitiva (aún si se hubiera realizado alguna de manera transitoria) para contrarrestar o minimizar los posibles contagios por Covid-19 o enfermedades de invierno que se pudiesen generar mientras los usuarios esperan atención” declaró el parlamentario.

Celis, junto al Consejero Regional Alejandro Mondaca y al Concejal por Temuco Esteban Barriga, alertados por la ciudadanía, tuvieron una reunión el día 25 de junio para exponer esta situación a Velásquez “El subgerente de BancoEstado se comprometió en esa ocasión a implementar toldos y demarca-



ciones visibles para fomentar el distanciamiento físico de los clientes en las filas apenas deje de llover, sin embargo estando casi a finales de

agosto aún no vemos nada mientras que otras instituciones privadas si lo han hecho” declaró el legislador.

Adicional a esto el parla-

mentario realizará una denuncia por incumplimiento en el protocolo para establecimientos de bienes y servicios exigido en el Plan Paso a Paso, ya que no existe el demarcado en zona exterior de la sucursal BancoEstado que se solicita. “Aquí, no se trata de buena voluntad. Hay protocolos sanitarios que al parecer ni siquiera se han leído, por tanto, mucho menos se han implementado. Y no solo el subgerente regional no ha dado respuesta, sino que el mismo Sebastián Sichel, presidente de BancoEstado, ha dado excusas y no ha concedido ni audiencia ni dado respuesta por mail” finalizó Celis.

Ministerio de las Culturas lanza convocatoria de Artes Escénicas Itinerantes Regionales



El programa financiará proyectos de circulación regional de obras, ya producidas y estrenadas con público, las cuales difundan el trabajo de artistas y agrupaciones locales, acercando lo mejor de estas disciplinas a los rincones más alejados del país. Plazo de postulación: 7 de septiembre.

Acortar las brechas territoriales y enfocarse en cada región del país para apoyar la circulación de obras con énfasis en las compañías locales. Ese será el objetivo central de la convocatoria 2020 del programa de Artes Escénicas Itinerantes Regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que mantendrá abiertas sus postulaciones hasta el próximo 7

de septiembre.

“Queremos al teatro, la danza, el circo, la narración oral, los títeres y la ópera representados en esta convocatoria, en todas las combinaciones posibles. Con la asignación de montos por región y la diversificación de las disciplinas de artes escénicas que pueden estar presentes en los proyectos postulados, buscamos fomentar la empleabilidad y la asociatividad entre las propias compañías, contribuyendo así con uno de los sectores más afectados por la pandemia”, dijo la ministra de las Culturas Consuelo Valdés.

El seremi de las Culturas Enzo Cortesi, invitó a las compañías, creadores y cultores locales de las artes escénicas a participar en esta convocatoria.

“Con esta iniciativa abrimos un nuevo espacio para promover el arte regional y brindar oportunidades para que los artistas puedan desarrollarse profesionalmente, dinamizando el sector cultural y fomentando el acceso a las expresiones artísticas de los habitantes de los diversos territorios que conforman La Araucanía”, expresó.

La convocatoria impulsada desde la nueva Secretaría Ejecutiva de las Artes Escénicas considera montos para cada una de las 16 regiones, donde las propuestas presentadas deberán contener al menos dos, tres o cinco obras ya producidas de distintas disciplinas de las Artes Escénicas, es-

trenadas con público y que difundan el trabajo de destacadas/os artistas y agrupaciones locales, permitiendo acercar lo mejor de las artes escénicas nacionales a los rincones más alejados del país.

Las y los creadores que quieran difundir sus creaciones a través de este programa, podrán hacerlo en formato digital, presencial o ambos.

Cada región asociada a su monto tiene un mínimo de disciplinas y un mínimo de funciones (7, 10 y 15 según la región y el monto). A través de esta convocatoria se seleccionará sólo una postulación por región y todas las funciones deberán ser gratuitas y públicas.



Asesoramiento en Udel Toltén:

Fondos Concursables por la reactivación y el fortalecimiento productivo de la región

Corporación de Desarrollo Araucanía lanza formalmente sus Fondos Concursables por la reactivación y el fortalecimiento productivo de la región Emprendedores formalizados, micros y pequeñas empresas, podrán postular a cofinanciamiento hasta del 50 por ciento como máximo en las líneas de equipamiento e infraestructura. El turismo, la agricultura, las energías renovables no convencionales y los diversos rubros, incluyen las iniciativas pensadas en el próximo eclipse, tendrán una oportunidad de crecer. El plazo finaliza el próximo 27 de agosto.

Gracias al compromiso del Consejo Regional y el Gobierno Regional, la Corporación de Desarrollo Araucanía lanzó

oficialmente sus Fondos Concursables 2020 denominados “Transferencia, Reactivación y Fortalecimiento Productivo de La Araucanía”, los que cofinanciarán hasta 50 por ciento como máximo de los proyectos en las líneas de equipamiento e infraestructura. Se entenderá por equipamiento a los activos relacionados directamente con actividades o procesos de producción, transformación o distribución de productos industriales o servicios, entendiendo estos como mobiliarios, maquinarias o herramientas que procesen o agreguen valor al negocio en cuestión.

Por su parte, infraestructura se comprenderá como el gasto necesario para mejorar o habilitar espacios físicos para



el funcionamiento del proyec-

to, entre estos se considera: reparación de pisos, techumbres y paredes, radier, tabiques; ampliaciones y obras menores; pintura del local; instalación de servicios sanitarios, electricidad, agua y gas para la propiedad que se tenga para el funcionamiento del proyecto. Se incluyen invernaderos, contenedores, construcciones prefabricadas o por paneles y otros similares, siempre y cuando exista un proyecto de ejecución de obra.

Para dudas y consultas se habilitó el correo contacto@concurso.cdaraucania.cl y también los teléfonos +56 45 2378009 y +56 45 2378011 en horario de lunes a viernes, de 9 a 18 horas). También se podrán realizar consultas al WhatsApp +56 993496025.

Martes 18 de agosto

Visita de funcionarios del Servicio de Salud Araucanía a Cefsam de Nueva Imperial

El Departamento de Atención Primaria del Servicio de Salud Araucanía Sur por estos días se encuentra realizando visitas a todos los centros de salud en la región, tanto hospitales como centros de salud familiar, con la finalidad de dar mayor hincapié a una pauta de cotejo que se relaciona con la reactivación de los Cefsam por contexto de pandemia.

Considerado en esa agenda se encontraba el Centro de Salud Familiar de Nueva Imperial el que la mañana del martes 18 de agosto recibió la visita de funcionarios del Servicio de Salud Araucanía, en el marco de una jornada evaluativa, como parte del plan de fortalecimiento de reactivación de la Atención Primaria en contexto de Covid.



La actividad estuvo encabezada por el alcalde Manuel Salas Trautmann; la directora del Departamento de Salud Municipal Lyzbeth Bolívar Bravo y la jefa del subdepartamento de gestión de programa del SSAS, Soledad García; visita que el alcalde Salas valoró, agradeciendo a

los funcionarios de gobierno por la preocupación en brindar un servicio de calidad a los usuarios del sistema.

En la ocasión directivos de Cefsam y referentes de áreas, como así del equipo Covid, entregaron un balance a los profesionales del Servicio de Salud Araucanía

Sur, detallando metas anuales y sanitarias. La evaluación por parte del SSAS consistió en aplicar una pauta de cotejo en relación a diversos procesos y protocolos que deben aplicarse en el establecimiento, contribuyendo así a una mejor atención a

los usuarios.

Finalmente, la representante del Departamento de Atención Primaria del SSAS se refirió a la visita realizando un balance positivo en cuanto a la supervisión destacando la correcta organización del DSM, en esta pandemia.



Cerca de 400 ejemplares fueron plantados en Carahue

Rescate del Fondo Genético de la Araucaria Araucana



Senn; a la Directora de Indap Araucanía, Carolina Meier; al director de INFOR, Álvaro Sotomayor y al representante en Chile para IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura), Hernán Chiribiga, quienes participaron de la plantación de aproximadamente 400 ejemplares de Araucaria Araucana en la zona cordillera de Carahue, en el fundo Casablanca, bajo el margen del "Rescate del Fondo Genético de la Araucaria Araucana".

Con el fin de Salvaguardar el patrimonio genético de la Araucaria araucana, especie nativa emblemática del país que se encuentra en un estado vulnerable en el actual escenario de cambio climáti-

co y producto de la múltiples incendios forestales que ha sufrido la comuna y país, es que este programa, buscaría rescatar esta especie que se encuentra en peligro de ex-

ensayo, lo que permitirá llevar un control y manejo de las especies que fueron plantadas.

Cabe mencionar que la Araucaria araucana, es una

vención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) y constituye un patrimonio nacional que contribuye a la belleza escénica



Durante los trabajos realizados del día miércoles, el alcalde de la comuna de Carahue Alejandro Sáez, se reunió en el fundo Casablanca, de Jan Koster, quien destino cerca de una hectárea como superficie de ensayo para el programa denominado "Rescate del Fondo Genético de la Araucaria Araucana".

Junto al alcalde de Carahue, Alejandro Sáez, participaron autoridades regionales como el Subsecretario de Agricultura José Pinochet Olave; al seremi de Agricultura de la Araucanía, Ricardo



tinción. Se comenzó con una hectárea como superficie de

especie emblemática del bosque nativo chileno, sobre

del paisaje y a la protección de las cuencas altas de las regiones de La Araucanía, Biobío y Los Ríos. Además, está catalogada como una especie vulnerable en el actual escenario de cambio climático y se ha observado una pérdida de vitalidad de la especie que se expresa en un daño foliar. Esto preocupa a la comunidad científica ya que son fenómenos que amenazan su adaptación, su potencial evolutivo y por ende su supervivencia.